

COLMENAR

San Sebastián de los Reyes

LA ZAPORRA, ANARQUIA URBANÍSTICA

La Zaporra es uno de los barrios más típicos de San Sebastián, y no precisamente por su antigüedad, como pudiéramos pensar, ya que es relativamente nuevo

La fama a este barrio le viene por su forma de construir los edificios, un tanto anárquicos, más o menos como a cada vecino le venía en gana. Así encontramos una vivienda de una sola planta al lado de otra que tiene tres, igual que otros tipos de quebrantamientos urbanísticos. Para solucionar el problema de este barrio se reunieron varios miembros del Ayuntamiento, que han formado una comisión para estudiar los detalles de esta zona y conseguir resolver los problemas que tiene.

Desde los años 50 en que se empezaron las edificaciones hasta hace siete, en que se retiraron todas las licencias, las infracciones han sido numerosas. En breve plazo se volverá a construir, ya que se han puesto unas limitaciones de edificación y de volumen. Además se tienen en cuenta las zonas destinadas a equipamientos sociales, para lo que los vecinos deberán ceder terreno. Esto es algo indispensable. Estos estudios de detalles, que ya van muy adelantados, deberán pasar al pleno, para más tarde ser aprobados por COPLACO.

UN AÑO DE GESTION

En el aula de la Cultura de San Sebastián de los Reyes, el día 18 de abril, la Corporación en pleno informó a todos los habitantes de la localidad de las gestiones que se habían realizado en el año que llevan de mandato. También se informó de lo que no se llevó a cabo y los motivos para no hacerlo.

AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN DE LOS REYES ANUNCIO DE OBRAS

Cumplimentando acuerdo adoptado por el Ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 16 de abril de 1980, y como trámite previo a la adjudicación de la redacción del proyecto de las obras de:

- Colector Zona Sur.
- Pavimentación c/ Mayor y San Onofre.
- Reforma y acondicionamiento c/ Real.
- Reforma firme c/ Colmenar Viejo.
- Acceso polideportivo municipal.
- Instalación señales luminosas reguladoras en c/ Real.

Se hace público que durante el plazo de cinco días a partir de la publicación de este anuncio, aquellas empresas o particulares interesados en su confección podrán presentar en el Ayuntamiento «curriculum vitae» profesional con expresión de obras realizadas de características análogas a las enumeradas y plazos de ejecución.

A tales fines, y durante horas de oficina (de 9,30 a 13,30), verbalmente o por teléfono (número 652 62 00), podrán consultarse y recibir orientaciones de los Servicios Técnicos Municipales.

Colmenar: Con representantes de todos los grupos políticos

COMISION DE SEGUIMIENTO PARA TRES CANTOS

La actuación urbanística acaparó una vez más la mayor parte del pleno municipal

Con un informe relativo a varias solicitudes para la concesión de Gas Madrid a Tres Cantos, se abrió la sesión ordinaria del pasado día 24 en Colmenar. Dichas concesiones de Gas Madrid afectan, además de a Tres Cantos, a varios pueblos de la zona, entre los que se encuentran Alcobendas y San Sebastián de los Reyes.

La Corporación se opuso a la aprobación de este punto, pero no de una manera rotunda, ya que aceptaría la entrada de Gas Madrid en la zona este de Tres Cantos, en la que están situadas las cooperativas. Incluso ven los municipales con agrado que se introdujera hasta el mismo pueblo de Colmenar Viejo. Donde no estaban de acuerdo con que se acometiera el gas era en la zona Oeste, específicamente en las fases 3B, 3C y 3D. El motivo principal para negarse a aprobar este punto es de origen ecológico, ya que no aceptan que en una zona donde es todo monte introduzcan una tubería de alta presión. Aparte de la zona Oeste que ya hemos precisado, tampoco aceptaban la entrada del gas en el monte Viñuelas, fases 2E y 3C.

Por los mismos motivos que se opusieron a aprobar el punto anterior, los concejales de Colmenar se opusieron a llevar a cabo el tendido de alta tensión en la segunda fase de Tres Cantos. Pero también, como ocurrió en el primer punto, su oposición se circunscribía a las zonas del Monte de El Pardo, en sus fases 2C, 2D y 2E, y a la parte que afectaba al monte Viñuelas. Por tanto, habrá una zona del monte Viñuelas, que lleve tendido de alta tensión, que además será subterráneo.

Siguiendo con el tema de Tres Cantos, se dio cuenta de tres proyectos que no estaban totalmente en regla, porque las licencias no cumplían to-

dos los requisitos. Estos proyectos son el 4B, 3A y 2B, que no tienen un informe ecológico serio con el que responder. Además, las zonas afectadas son propiedad del Estado y no de particulares. La Corporación de Colmenar, que está muy sensibilizada con este problema, al igual que los vecinos del pueblo, consideran que éste es el momento de hacer todas las matizaciones pertinentes, ahora que se está creando la infraestructura de Tres Cantos.

COMISION DE SEGUIMIENTO

Con este fin, el Ayuntamiento ha formado una comisión en la que se encuentran representados todos los grupos políticos que hay en la Corporación. Es una comisión de seguimiento y de control de la actuación urbanística de Tres Cantos, ya que el Ayuntamiento se esfuerza por reducir los aspectos negativos y mejorar todos los positivos.

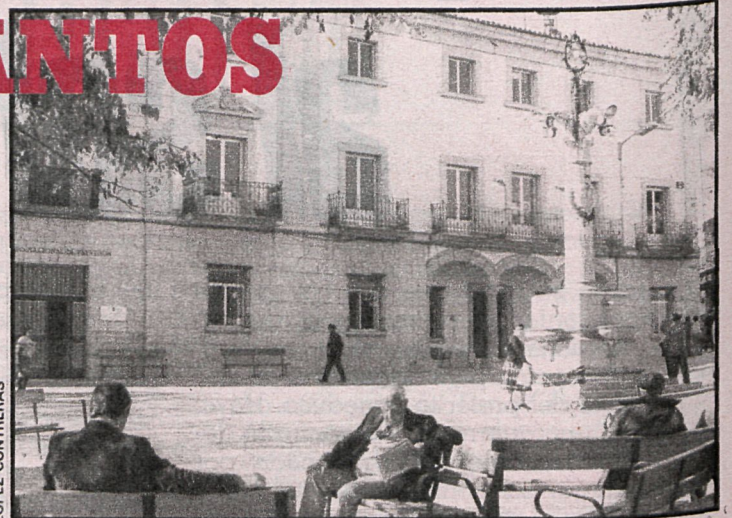
Las reuniones que dicha comisión celebra a este fin tratan de temas diversos, como puede ser el tema de la recogida de basuras, que si no encuentra solución con prontitud, verá las licencias retiradas. La misma suerte correrán las industrias que carezcan de depuradoras. En estos momentos hay siete y la contaminación no es grave ni mucho menos, pero si va aumentando el problema, podría adquirir graves consecuencias.

Precisamente, para el día 29 había prevista una reunión de la citada comisión con miembros de Tres Cantos y aparte de los dos temas mencionados también entrarían a colación el del cementerio, el de la comunicación entre Madrid-Tres Cantos y el tema educativo.

ESCUELA DE PELOTA

Aparte del problemático tema de Tres Cantos, se informó en el pleno de la iniciación de los trámites para la construcción de una escuela de pelota. El Ayuntamiento cedería los terrenos además de sufragar la tercera parte del importe total. El resto quedaría a cargo de la Diputación y del Consejo Superior de Deportes.

Ninguno de los puntos tratados fue causa de controversia, ya que toda la Corporación, sobre todo con el tema de Tres Cantos, está en todos los puntos de acuerdo.



El Ayuntamiento de Colmenar sigue sin tenerlas todas consigo respecto a Tres Cantos

Hoyo de Manzanares: El depósito regulador de aguas potables

UN DESASTRE

Los cinco millones que aportó la Diputación el año pasado son insuficientes para acometer una reparación adecuada

La comisión de Cooperación de la Diputación Provincial mantuvo una reunión en Miraflores de la Sierra con todos los alcaldes del partido judicial de Colmenar. El motivo de tal reunión, que estuvo presidida por el señor Lope Huerta, diputado presidente de la comisión de Cooperación, era hacer un estudio de las peticiones realizadas a la Diputación y ver la prioridad que deberían seguir.

Concretamente, Hoyo de Manzanares consideraba como prioritaria y de máxima urgencia la reparación del depósito regulador de aguas potables. Hace algunos años se hicieron unas captaciones, pero el depósito del agua se sale en grandes cantidades. Los trabajos que se hicieron y que se están haciendo no sirven para nada; están totalmente desaprovechados. Para solucionar el problema, el año pasado la Diputación concedió a esta localidad cinco millones de pesetas destinadas al arreglo del depósito, pero esta cantidad, según nos informaba el alcalde, está intacta, ya que con los cinco millones no se puede hacer nada, pues es una obra que no puede acometerse en varias fases, sino que tiene que ser realizada de una vez en su totalidad. Serían necesarios otros doce millones para cubrir el depósito y repararlo de una manera segura.

Juntamente a las ventajas que de por sí traería el arreglo del depósito, deberíamos apuntar que igualmente se conseguiría que Hoyo de Manzanares no gastara el agua que necesitan otros pueblos. Así el Ayuntamiento no tendría que desembolsar el dinero que ahora debe pagar a Casrama, empresa encargada del suministro. El problema se extiende además a las aguas residuales que van a parar a las cuencas de Los Peñascales y Las Matas, que son las dos únicas fuentes de agua de las que se pueden servir estos dos núcleos para cubrir todas sus necesidades. Por tanto, la depuradora es imprescindible, y su importe se eleva a unos cuarenta y cinco millones de pesetas.

PLENO ORDINARIO

Adelantamos el orden del día del pleno ordinario, aunque

no sus resultados, por motivos del cierre de nuestra edición. Dicho pleno, celebrado el día 30, contaba como punto más destacable la aprobación del proyecto para el presupuesto ordinario del año en curso. También se trató de la relación de secretarios de tercera categoría que han solicitado la plaza en este municipio, ya que desde que cesó el anterior, hace ya ocho meses, el puesto se encuentra vacante.

Dos horas antes se celebró reunión de la Comisión permanente, en la que se analizó la liquidación del presupuesto ordinario del ejercicio del año 1979; expedientes de obras mayores y menores y facturas diversas. También se habló del saneamiento de una zona del pueblo, y, por fin, se discutió el presupuesto que había presentado la Compañía Española de Trabajos Fotogramétricos Aéreos, S. A., con el fin de que haga un estudio aéreo de las calles de la localidad para empezar los trabajos de pavimentación, ya que casi en su totalidad las calles de Hoyo de Manzanares están sin asfaltar.

Talamanca: Cinco nuevos concejales

El pasado martes, día 29, hicieron entrega de las cartas credenciales, en una reunión celebrada en el Ayuntamiento, los cinco nuevos concejales. En esta reunión, o mejor dicho sesión, para la nueva formación del pleno decidirían o no aceptar sus nombramientos.

Los cinco nuevos concejales son: por la Agrupación Progresista Independiente, Mariano Moro González y Alicia Díaz Gil. Por la Agrupación Electoral de Talamanca, los nuevos concejales son: Modesto Moreno García, Francisco Gil Suárez y Gregorio Martín García.

Getafe: Construirán 3.400 viviendas unifamiliares

MANDAN LAS COOPERATIVAS

Van a decidir, en la práctica, toda la ordenación del sector 3, ocupando el 60 por 100 del suelo edificable

Siete cooperativas de viviendas, integradas por trabajadores sin vivienda o en posesión de infraviviendas, construirán 3.400 edificios unifamiliares de dos plantas, de dos a tres millones de pesetas de precio, a pagar en quince años, rodeados de zonas verdes y bien equipados, dentro del sector 3 del Plan General de Ordenación de Getafe. Con el Ayuntamiento de izquierdas, el movimiento cooperativista en Getafe ha adquirido un tremendo auge.

En el Programa de Actuación Municipal (PAM) de Getafe, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento y del que CISNEROS dio en su momento una amplia información, se señalaba, en el apartado urbanístico, que «el primer objetivo a conseguir es el desarrollo del Plan General de Ordenación. Y dentro del mismo se señalaban los sectores 1 y 3 como prioritarios. El sector 1, porque en él está previsto un parque de 700.000 metros cuadrados (?), y el sector 3, porque en él van a construir en su inmensa mayoría cooperativas».

Ya ha sido redactado el Plan Parcial de Ordenación del sector 3 y está a punto de producirse su aprobación inicial por parte del Ayuntamiento. Los objetivos del mismo, según han hecho público fuentes municipales, son los siguientes:

— Creación de un conjunto residencial planteado a partir

de nuevos criterios de asentamientos urbanos.

— Dotación de sistemas infraestructurales y superestructurales que superen los techos fijados por el Plan General.

— Incorporación de suelo para equipamiento en cantidad suficiente para satisfacer los déficits actuales.

— Aportación de suelo de red viaria metropolitana.

— Organización de un área residencial con posibilidades de integración de distintos estratos socioeconómicos.

— Participación del colectivo de propietarios en la distribución de cargas y beneficios.

— Generación de puestos de trabajo para absorber en lo posible el paro en la comarca.

— Elaboración de un documento apto para una gestión óptima en cuanto a tiempos.

— Introducción de estándares de equipamiento privado,

diseñando viviendas de acuerdo con las necesidades de sus inquilinos.

— Desarrollo de un sistema cooperativista complementario con el tradicional procedimiento de promoción inmobiliaria.

— Contribución a la flexibilización de la oferta de viviendas en el municipio.

— Simplificación y economía máxima de las inversiones municipales necesarias.

— Aportación de un sistema de servicios privados y para la comunidad residente.

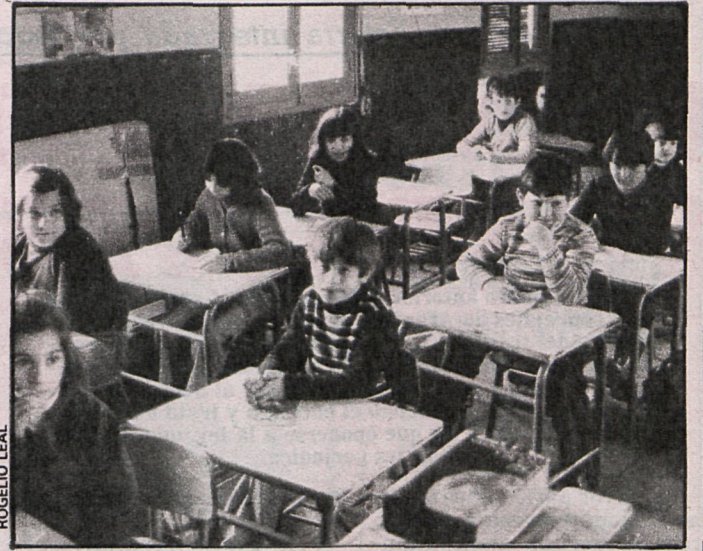
— El denominado sector 3 está situado casi en su totalidad entre las carreteras de Getafe-Toledo y Getafe-Leganés, y el Cerro de Buenavista.

SETE COOPERATIVAS

Con los criterios anteriormente expuestos, en esta zona van a construir 3.400 viviendas siete cooperativas formadas por trabajadores sin vivienda o en posesión de infraviviendas. Estas cooperativas son: Nuevo Hogar, que construirá 1.500 viviendas; General Palacios, que construirá 500; Los Sauces, 130; La Herradura, 50; Ruiz de Alarnes, 500; Artesón, 160, y 2001, que construirá 600 viviendas.

Las viviendas son de tipo unifamiliar, con dos plantas, de unos ochenta metros cuadrados habitables, aproximadamente. El precio oscilará entre los dos y los tres millones de pesetas y habrán de ser pagados en quince años.

Los terrenos donde se ubicarán las viviendas cooperativas constituyen el 60 por 100 del suelo edificable del sector 3, porcentaje que permite a los cooperativistas decidir en la práctica la ordenación de todo el sector.



ROGELIO LEAL

Buena parte de los centros escolares de Alcorcón sufren deficiencias

Alcorcón: La Delegación de Educación incumplió lo prometido

SE ENCIERRAN PARA EXIGIR COLEGIOS

Más de dos mil escolares podrían verse sin plaza el próximo curso

Medio centenar de personas se encerraron el pasado fin de semana en las dependencias del Ayuntamiento de Alcorcón para protestar por la inhibición de la Delegación Provincial de Educación, que prometió tener a punto tres colegios para el inicio del próximo curso, dos de 24 unidades y uno de ocho, y aún no ha iniciado las obras, a pesar de que el Ayuntamiento ha cedido ya los terrenos correspondientes

El encierro se efectuó por iniciativa de la Coordinadora de Asociaciones de Padres de Alumnos, con el apoyo de las entidades vecinales y los profesores de Alcorcón.

El sábado por la mañana se instalaron varios puestos en diversos puntos de la localidad, donde se repartió propaganda explicando la situación escolar existente y la opinión de los afectados de cómo resolver el actual déficit escolar.

En Alcorcón hay 2.445 alumnos en centros estatales, 9.054 en centros privados y 3.524 en centros subvencionados. Esto por lo que se refiere a EGB y BUP. En

preescolar la situación es más grave: de 7.000 niños en esta edad sólo tienen plaza 230.

En EGB y BUP, si el Ministerio no construye estos centros antes del inicio del curso, habrá en septiembre de este año un déficit de más de dos mil puestos escolares. El tiempo mínimo para la construcción de un colegio es de ocho meses, por lo que las obras tendrían que comenzar de inmediato.

El problema es serio, porque una buena parte de los centros que están actualmente funcionando sufren notorias deficiencias en sus instalaciones.

Para vecinos de Leganés y Fuenlabrada que trabajan en la capital

DESPLAZARSE A MADRID, UN CALVARIO

Los hay que pierden una hora para ir y otra para regresar cada día

«Quiénes vivimos en Leganés y en Fuenlabrada y tenemos que desplazarnos cada día a trabajar a Madrid estamos soportando unas caravanas monstruosas desde las seis y cuarto de la mañana hasta las nueve y media. Desplazarse a Madrid es un infierno», nos dicen vecinos del barrio de Zarzaguemada, en Leganés, y del propio Fuenlabrada

La publicación hace unas semanas en las páginas de CISNEROS de un reportaje sobre el corredor Madrid-Guadalajara ha provocado que un cierto número de lectores residentes

en localidades del cinturón industrial se hayan dirigido a nosotros exponiendo la dramática situación en que se encuentran las comunicaciones con Madrid.



Especialmente grave, en efecto, es el caso de Leganés y Fuenlabrada en sus comunicaciones con Madrid, para quienes han de desplazarse a trabajar y tienen que efectuar sus viajes en horas punta.

Hay dos carreteras que comunican con el centro de la capital. Una por Carabanchel, que está supersaturada y debe atravesar todo el barrio. La otra conduce a la glorieta Elíptica por el cementerio de Carabanchel Alto, donde se organizan cada día unos atascos descomunales.

Según vecinos de Leganés, «los transportes colectivos no solucionan el problema, porque tienen los mismos problemas que el resto de los vehículos. Los que los utilizamos perdemos cada día una hora para ir y otra para volver, por lo menos».

En Fuenlabrada, el 62 por 100 de la población ocupada tiene que desplazarse fuera de la localidad para trabajar, especialmente a Madrid.



Pili Ortega

La Casa de la Villa organiza un concurso de pintura infantil

EN BUSCA DEL MADRID OCULTO

Las fiestas de San Isidro están ya cercanas. La Delegación de Educación del Ayuntamiento de Madrid ha organizado un concurso original y a la vez tremendamente enraizado en la tradición cultural de la capital de España. «Rincones y paisajes del distrito» es el lema. «Se trata de plasmar un monumento, paisaje o rincón típico de cada distrito, de libre elección por el concursante, tomado siempre del natural», según dicen las bases del concurso.

Podrán tomar parte todos los alumnos de colegios públicos o privados de Madrid menores de dieciséis años.

Las obras se clasificarán en cuatro secciones: óleo, acuarela, cera y dibujo. Será el director de cada centro quien habrá de presentar las obras que realicen sus alumnos antes del día 6 de mayo, fecha límite de presentación de trabajos. Existe el proyecto de organizar una exposición pública con todas las obras seleccionadas.

ARANJUEZ

Aranjuez: Estaría integrada por todos los pueblos afectados

MANCOMUNIDAD CONTRA EL TRASVASE

En el número anterior publicábamos el encierro de los concejales de Aranjuez en contra del proyecto de ley del trasvase Tajo-Segura. Antes de que saliera al aire la noticia ya había sido aprobado en el Congreso el texto y queda listo para pasar al Senado. El Ayuntamiento abandonó el encierro y trata de buscar otras medidas a los que oponerse a la ley, que según ellos, les perjudican.

La mayor parte de las medidas a adoptar se centran en la creación de una mancomunidad de pueblos afectados de la ribera del Tajo, tanto de Madrid como de Toledo, principalmente.

La Mancomunidad tendría por objeto el estudio de los problemas que acarrearía en la cuenca del Tajo el trasvase, en las condiciones aprobadas, y su estudio conjunto con una comisión del Congreso, oponiéndose al proyecto mientras se esté estudiando el tema. Ya se ha formado la comisión de seguimiento del tema, integrada por representantes de PCE, PSOE y PTE; UCD no ha participado.

La mayor oposición del Ayuntamiento recae sobre la forma de cubrir las obras del trasvase, ya que regula anula la ley de 71 que regulaba el trasvase y que ahora «se sustituirán por otras equivalentes», pero que no se concretan cuáles serán esas otras.

Aranjuez cuenta con más de 18.000 hectáreas de las cuales más de 4.600 son de regadío y 369 de pastizales en regadío, que pueden ver afectado su producto bruto agrario, que en estos momentos cuenta con más de 2.000 millones de pesetas.

El descenso del nivel de las aguas al trasvasar más de 800 millones de metros cúbicos anuales, causará daños en la agricultura, la industria y el medio ambiente. Hay que tener presente que las dificultades de riego pueden agravarse, así como el aumento de la salinidad de las aguas y el aumento de la contaminación, que pueden incidir en la ganadería y agricultura, y empobrecer al pueblo. La industria de Aran-

Ha sido propuesta por la Corporación municipal, que abandonó ya su encierro de protesta

juéz, que también se vería afectada, está montada sobre la base de gran cantidad de agua utilizada, lo que puede hacer que se merme el crecimiento industrial del pueblo, con las repercusiones que traerá para el paro.

Aranjuez cuenta con más de 210 hectáreas de jardines. Con el trasvase, el medio ambiente podría sufrir cambios radicales que los perjudicaran, llevándolos a la desertización o mala conservación.

Eduardo García, alcalde del pueblo, piensa que alrededor del proyecto se han formado una serie de intereses que no serían sólo los de los campesinos murcianos, que los ve justos, sino los de las inmobiliarias, que ven posibilidades de construcción de grandes complejos hoteleros en las márgenes y tierras que atraviesa el acueducto.

PLENO «COTIDIANO»

En la última sesión del pleno la mayoría de los acuerdos no pasaron de «cotidianos». Obras o comisiones, pero sin determinar aún sus integrantes. Principalmente porque la atención del Ayuntamiento se centra en el problema del Tajo.

Se aprobó por un valor de

1.200.000 pesetas las obras de parcheo en diversas calles del pueblo.

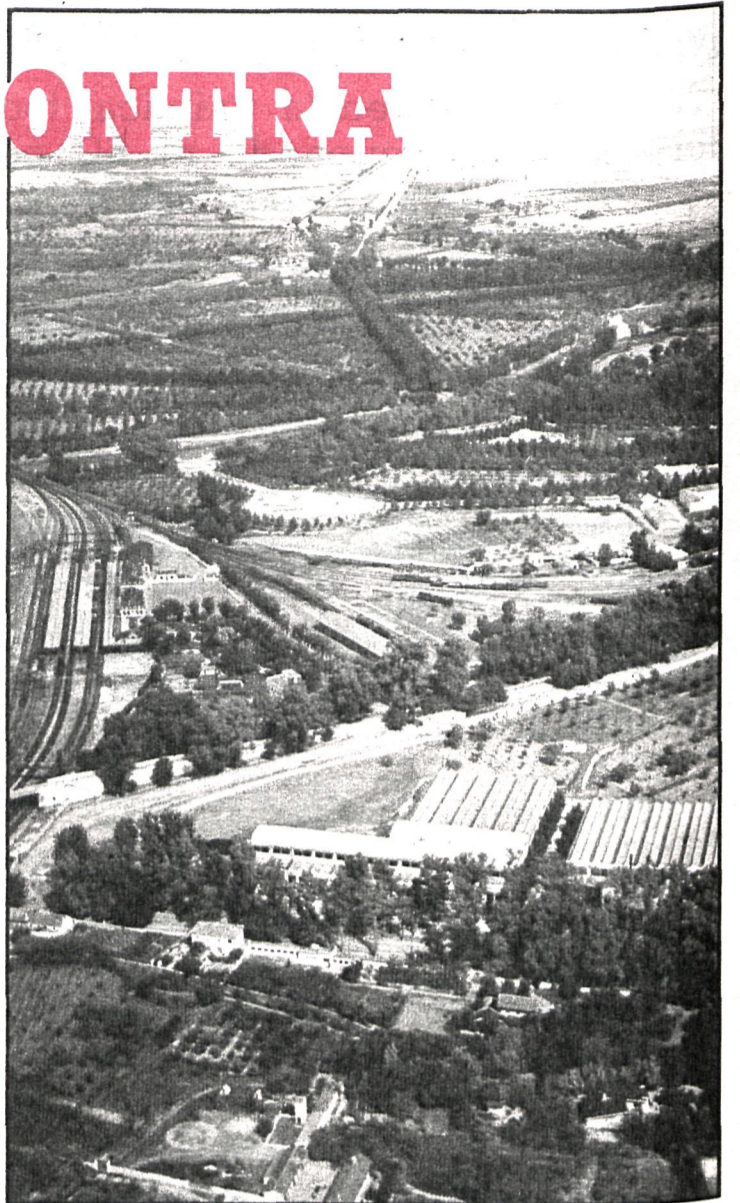
En cuanto a comisiones informativas, se crearon las de Abastos, Sanidad, Transportes y Turismo y Régimen Interior, pero aún no se sabe los integrantes de cada comisión. En el mismo orden de cosas se nombraron las personas que integrarán la Junta Municipal de Deportes, formada por un concejal y personas ligadas al deporte dentro de la localidad.

Finalmente, se hicieron dos mociones: una sobre la ley de Régimen Local, en el sentido que impide la función de los Ayuntamientos en muchos puntos; y la segunda, contra la ley Básica de Empleo, pidiendo la retirada del proyecto y la elaboración de una nueva en la que tengan participación las Centrales Sindicales.

MONUMENTO A LOS TRABAJADORES

Con motivo de la festividad del 1 de mayo en algunos pueblos se han celebrado actos de importancia.

En Aranjuez, el Ayuntamiento inauguró un monumento a los trabajadores. La obra, del pintor y escultor argentino Pablo Lameiro, que ha costado más de un millón de pesetas, es una pieza soldada de más de mil kilos de hierro y color natural.



Los regadíos de Aranjuez pueden verse gravemente perjudicados por el trasvase Tajo-Segura

San Martín de la Vega

TERMINARON LAS FIESTAS

El pasado día 1 terminaron las fiestas de San Martín de la Vega, que habían comenzado una semana antes, organizadas por el Ayuntamiento, con la colaboración de los vecinos. Cinco encierros, uno de ellos nocturno, con las correspondientes novallas; concursos de diversos tipos, tracas... y el día de la inauguración pregón a cargo del presidente de la Diputación, Carlos Revilla.



Carlos Revilla, durante sus palabras al pueblo de San Martín.

En las fiestas se han volcado vecinos y Ayuntamiento, aunque el primer día fue el más emotivo; el traslado del patrón, San Marcos, a la iglesia, no fue el que tuvo mayor concurrencia de público, por ser laborable. Eso sí, los demás días, sobre todo a los encierros, acudían de todos los pueblos de la zona para no perder la fiesta.

Antes de iniciarse la procesión se nombraron las reinas de las fiestas, por vez primera en el pueblo; como reina mayor quedó María del Carmen González y como damas Pili Martínez y Celeste Rincón.

El tradicional pregón de apertura de las fiestas correspondió pronunciarlo a Carlos Revilla, presidente de la Diputación, acompañado de personalidades de la política provincial. La presentación fue hecha por el alcalde, José Luis Vella, tras el cual el presidente saludó a los presentes, elogió principalmente el sentido de las fiestas en lo que tienen de armonía social y convivencia, recordó la historia del pueblo hasta nuestros días y el actual situación de los Ayuntamientos tras un año de funciona-

El presidente de la Diputación, Carlos Revilla, había pronunciado el pregón inicial

miento con partidos de izquierda. Terminó su discurso con vivas al pueblo.

Sin ningún incidente digno de mención durante todos los días, salvo el primero: el encargado de encender los fuegos artificiales durante la procesión resultó herido levemente al estallar varios cohetes en su mano.

VILLACONEJOS: ESCUELAS

El Ayuntamiento de Villaconejos aprobó en su último

pleno el intercambio de unas parcelas de terrenos con particulares para la ampliación de escuelas. Se prevé construir un centro de ocho unidades. Asimismo, se cedió a la Caja de Ahorros un terreno de unos quinientos metros para la construcción de un círculo de ancianos.

Quedó aprobada también la construcción de un depósito de aguas por valor de 14 millones, que aportará la Diputación, a la altura de 52 metros de la parte más alta del pueblo.

Hasta el momento había dificultades para que la zona alta recibiera el agua.

A partir del sábado día 3 comienzan las fiestas patronales que organiza la Hermandad del Cristo de la Buena Dicha.

El sábado y el martes, a las nueve de la mañana, habrá encierros, y por la tarde novillada, además de diversos actos durante los tres días que duran las fiestas.

AYUNTAMIENTO DE VILLAREJO DE SALVANES SUBASTA DE OBRAS

Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento pleno se saca a subasta pública la siguiente obra.

OBJETO: Obras de mejora del alumbrado de la calle principal y accesos a Villarejo de Salvanés, según proyecto y presupuesto técnico aprobado por esta Corporación.

TIPO DE LICITACION: El tipo de licitación es de 6.429.437 pesetas, a la baja.

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución de las obras es de tres meses a partir de la firma del contrato de adjudicación definitiva.

OFICINA DONDE ESTAN DE MANIFIESTO PLIEGOS Y PROYECTOS: En la Secretaría Municipal.

GARANTIA PROVISIONAL: 192.883 pesetas.

GARANTIA DEFINITIVA: El 6 por 100 del precio de adjudicación.

PLAZO, LUGAR Y HORAS EN QUE HAN DE PRESENTARSE LAS PLICAS: Dentro de los VEINTE DIAS HABILES siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» o en el del Estado en las oficinas del Ayuntamiento, y de 9 a 13 horas.

LUGAR, DIA Y HORA DE APERTURA DE PLICAS: A las 13 horas del día hábil siguiente al último también hábil de presentación de plicas, en el salón de actos de este Ayuntamiento.

CREDITOS: Con cargo a consignaciones presupuestarias.

PAGOS: Mediante certificaciones de obra, expedidas por la Dirección Técnica.

SEGUNDA SUBASTA: Si resultare desierta la primera, se celebrará segunda subasta, a los 10 días hábiles siguientes al de la celebración de la primera y en las mismas condiciones.